

ACTA DE JUNTA DE ACCIONISTAS ORDINARIA

En la ciudad de Quito, a los 25 días del mes de abril del año 2.019, a las 12H00, en la oficina ubicada en la calle Vicente Duque N77-413 y Juan de Selis de esta ciudad de Quito, se reúnen las señoras **PAULINA YASMIN ROSANÍA ARISS y MARÍA DANIELA ROSANÍA ARISS**, es decir, la totalidad del capital social de la Compañía **PLASTILIMPIO S.A.**, lugar donde se procede a nombrar como secretaria Ad-Hoc a la señora **DANIELA ROSANÍA ARISS**, luego de lo cual, se da a conocer el orden del día, mismo que señala:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Conocer el Informe del Gerente General, por el ejercicio económico 2018;
- 2.- Aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2018; y,
- 3.- Destino de las utilidades del año 2018.

El Presidente de la Junta pone a consideración de los accionistas el orden del día, dejando constancia de que la convocatoria a esta Junta se realizó mediante carta enviada a los accionistas a la dirección prevista en los libros de la empresa.

Los accionistas manifiestan conocer debidamente el orden del día previsto para esta Junta General Ordinaria, en virtud de que el Balance General y los informes de los Administradores estuvieron a disposición de los accionistas con anterioridad en las oficinas de la compañía para su conocimiento y estudio. Consecuentemente, el Presidente ordena se trate el primer punto del orden del día previsto:

- 1.- Conocer el Informe del Gerente General, por el ejercicio económico 2018.

Toma la palabra la señora Daniela Rosanía, quien manifiesta que está de acuerdo con el informe y lanza la moción de aprobación, el cual es aprobado por unanimidad.

Se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta.

- 2.- Aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, por el ejercicio económico 2018.

El Balance General de la empresa presenta un activo total de US\$4.885.111,14, pasivos totales de US\$3.331.244,44; y, un total de patrimonio de US\$1.553.866,70. Respecto al Estado de Pérdidas y Ganancias en el ejercicio económico 2017 la empresa arroja una utilidad neta después de participación a empleados e impuesto a la renta de US\$279.475,16.

Luego de varias deliberaciones los accionistas aceptan por unanimidad el balance y los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2018.

- 3.- Los accionistas de la Compañía, aprueban por unanimidad que de la utilidad no se transfiera a reserva legal, ya que en esta cuenta se mantiene un valor más alto que el requerido por ley. El saldo de las utilidades del año 2018 de US\$279.475,16, se mantenga en utilidades retenidas.

Se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta.

A las 12:20 horas y agotado el temario, el Presidente concede el receso de treinta minutos para que se proceda a la redacción de la correspondiente acta.

A las 12:50 se reinstala esta Junta. El secretario procede a dar lectura del texto redactado, el cual se pone en consideración de los accionistas, quienes lo aprueban sin reparos.

Para constancia suscriben la presente acta la Presidenta y Secretario de la Junta y los accionistas asistentes.



PAULINA ROSANÍA
ACCIONISTA
GERENTE GENERAL



DANIELA ROSANÍA
ACCIONISTA
SECRETARIO AD-HOC